



Código de Conducta Empresarial

¡Hacer lo correcto!

CAE

Código de Conducta Empresarial

¡Hacer lo correcto!

El éxito a corto y largo plazo de CAE depende en gran medida del comportamiento de cada uno de nosotros.

Parce que c'est important, nous devons :

- Être équitables, dignes de confiance et respectueux;
- Respecter les lois, être responsables et transparents;
- Devenir des champions de l'intégrité et de ce Code d'éthique professionnelle;
- Faire preuve de courage pour dénoncer les violations sans délai.

Tabla de contenido

Mensaje director general	4	Protección ambiental	22
Nuestra misión	5	Protección en las alturas	24
Nuestra visión	5	Colaboración con los gobiernos	26
Nuestros valores	6	Contratos gubernamentales	27
Acerca del Código de Conducta Empresarial	7	Indagaciones gubernamentales	27
Personas a cargo de los asuntos éticos de CAE	8	Información gubernamental confidencial	27
Qué hacer ante un problema ético	9	Lobbying	27
Denunciar infracciones: Un deber personal	10	Protección de la propiedad intelectual	28
Juego limpio	11	Respeto de la confidencialidad y la privacidad	30
Sobornos y otros pagos indebidos	12	Protegemos la información confidencial.	31
Cortesías de negocios	13	Respetamos la privacidad.	31
Conflictos de intereses	13	Uso responsable de la propiedad de CAE	32
Competencia desleal	14	Sistemas informáticos	33
Fraude y engaño	14	Internet, Intranet y correos electrónicos	33
Compraventa de acciones con información privilegiada	15	Uso responsable de la Inteligencia Artificial y el análisis de datos	34
Respeto mutuo	16	Cumplimiento de los controles de importación y exportación y de las sanciones económicas	36
Oportunidades equitativas	17	Mantener los contratos y registros en orden	36
Acoso	17	Ayuda para la interpretación del código	37
Acoso sexual	17		
Derechos humanos	17		
Garantía de un entorno laboral seguro	18		
Salud y seguridad ocupacional	19		
Comunicación con las partes externas interesadas	20		



Mensaje director general

Si son como yo, querrán sentirse orgullosos de poder decirle a la gente que trabajan en CAE. Parte de lo que alimenta ese orgullo es saber que nuestras palabras, decisiones y acciones son intachables, lo que implica comprometernos y a la vez hacer que los demás se comprometan con los más altos estándares de integridad, honestidad y ética. También supone tener la sabiduría y valentía para hacer lo correcto.

Puede que el mundo en que vivimos sea cada vez más complejo, pero los valores y principios que mantenemos en CAE son simples y atemporales... principios tradicionales como tratar al otro del mismo modo en que nos gustaría que nos trataran a nosotros, respetar las leyes, competir de manera justa y comportarse con integridad.

Lo que hacemos, y cómo lo hacemos, importa. Esa es la esencia de nuestra reputación. El fin nunca justifica los medios si estos no son éticos, sin importar cuán favorable les pueda parecer ese objetivo para ustedes o para CAE.

Así que por favor lee este código pero no te detengas ahí. Procuren que se haga realidad. Y si hay algo que no les encaja y todavía no tienen claro cómo proseguir, no se martiricen con eso solos. Busquen ayuda. Hablen con alguien. Tengan la seguridad de que no habrá ningún castigo por expresar su preocupación.

No se olviden de que somos una sola CAE y que juntos somos más fuertes. Apoyémonos mutuamente para respetar en todo momento el valor de la integridad y defender lo que es correcto.

Porque sí es importante.

Marc Parent
Presidente y Director Ejecutivo

Somos una empresa de **tecnología punta** con una noble misión y visión centradas en **mejorar la seguridad** y el estado **de disponibilidad**.



Nuestra misión

Liderar, a la vanguardia de la inmersión digital, con soluciones de apoyo operativo y formación de tecnología punta para hacer del mundo un lugar más seguro.

Nuestra visión

Convertirnos en el socio mundial preferente en defensa y seguridad, aviación civil y sanidad mediante la revolución de la formación y las operaciones críticas de nuestros clientes con soluciones de inmersión digital para incrementar la seguridad, la eficacia y la preparación.

Nuestros valores

La esencia de nuestra identidad son nuestros cinco valores. Hacen realidad nuestro objetivo y definen aquello por lo que luchamos. Guían nuestras decisiones e impulsan la evolución de la compañía. Un entorno enérgico y saludable motiva a los empleados y deja tranquilas a las partes interesadas, incluidos a los inversores y las comunidades.

Una sola CAE

Nos enorgullecemos de trabajar como parte de un único equipo inclusivo, apasionado y sin límites.

<h4>Empoderamiento</h4> <p>Permitimos a los empleados cumplir con sus obligaciones, tener iniciativa y tomar las propias decisiones para así darles la libertad necesaria para lograr buenos resultados.</p>	<h4>Innovation</h4> <p>Pour nous, l'innovation n'est pas simplement un service, c'est un état d'esprit.</p>
<h4>Excelencia</h4> <p>Nuestro objetivo es ser los mejores de la industria en cada uno de los niveles.</p>	<h4>Integridad</h4> <p>Creemos en una comunicación clara y sincera.</p>





Acercas del Código de Conducta Empresarial

Somos un modelo a seguir en lo que respecta a decisiones éticas y de comportamiento y así nos ayudamos mutuamente a trabajar y vivir con integridad, porque es importante.

El éxito o fracaso depende de nuestra capacidad de cumplir sistemáticamente con los más altos estándares de comportamiento ético. Esa es la razón por la que la integridad es parte de nuestros valores corporativos. Es imprescindible actuar con integridad, honestidad y respeto si queremos prosperar como empleados a nivel tanto personal como profesional.

Este Código de Conducta Empresarial explica qué hacer cuando se presentan diversas situaciones que podrían poner en riesgo nuestra integridad y ética. Describe nuestras expectativas sobre el comportamiento del Consejo de Administración y todos los empleados de CAE Inc., incluyendo sus subsidiarias de propiedad absoluta y las subsidiarias en las que CAE tiene una participación de control. El Código también se aplica a toda persona adscrita a una empresa conjunta y a todos los consultores y otros socios comerciales que trabajen en nuestro nombre.

Nuestro Código no invalida las leyes que rigen nuestras actividades comerciales. Debemos respetar siempre la letra y el espíritu de las leyes y reglamentaciones aplicables a nuestro negocio en todos los países donde operamos. Sin embargo, cuando las leyes y regulaciones locales permiten algo que está prohibido por el Código, nuestro Código siempre prevalecerá. Nuestro Código también se complementa con las políticas y los procedimientos corporativos que, en general, proporcionan expectativas, directrices o requisitos más específicos.

Personas a cargo de los asuntos éticos de CAE

Todos somos responsables de las cuestiones éticas de CAE.

Si bien los equipos de los departamentos de Ética Global y Cumplimiento y Recursos Humanos se encargan de administrar el Código, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de respetarlo y asegurarse de que el resto también lo haga. Así mismo, es nuestra obligación denunciar cuando consideremos que ha habido una infracción o que una está a punto de ocurrir.

Nuestro comportamiento influye en gran medida en el proceder del resto, de manera que si alguien hace lo correcto, los otros suelen actuar de la misma manera. Los empleados también siguen el ejemplo del equipo directivo, por lo que se espera que todos los directores y de supervisión tienen la responsabilidad de asegurarse que el Código se distribuya activamente, se comprenda y se siga dentro de sus equipos.



" Cuando se trata del proceder ético, quedarse callado nunca es la alternativa más favorable. Les digo a todos los empleados que se animen a hablar cuando les parezca que algo anda mal. Si cada uno de nosotros lo hace, podremos seguir atrayendo los mejores talentos, ofreciendo los mejores productos y servicios de la industria y ganándonos la confianza de todos "

Marc Parent
Presidente y Director Ejecutivo



Qué hacer ante un problema ético

En el momento de enfrentarnos con un problema ético ambiguo, debemos hacernos cuatro preguntas sencillas:



Denunciar infracciones: Un deber personal

Tenemos el coraje de denunciar.

Si de verdad consideramos que ha habido una infracción del código o que este se está a punto de infringir, tenemos la obligación de comunicarlo, con total seguridad de que se garantizará la confidencialidad.

Las posibles violaciones al código o conductas cuestionables se pueden denunciar por los siguientes medios:



Comunicándose con el gerente o supervisor



Contactándose con la Oficina Global de Ética y Cumplimiento o el Departamento de Asuntos Legales



Contactándose con el Departamento Global de Recursos Humanos



Por medio de una denuncia anónima en el sistema EthicsPoint, que se puede encontrar en ethicspoint.com o llamando sin cargo a la línea directa de EthicsPoint al 1-866-294-9551

Protegemos su confidencialidad.

Cuando recibimos información durante una investigación, la tratamos con seriedad, imparcialidad y total confidencialidad. También adoptamos acciones inmediatas en base a lo aprendido. Las acusaciones importantes se transfieren al director ejecutivo y al comité de gobierno del Consejo de Administración.

Tenemos tolerancia cero frente a las represalias.

CAE no tolera represalias contra nadie que, de buena fe, haga una investigación, participe en una investigación o informe de una conducta indebida. Aquellos supervisores o gerentes que amenacen de manera directa o indirecta o les apliquen sanciones a los empleados que denuncien una posible infracción del código recibirán medidas disciplinarias, lo cual puede conllevar un despido.



[Para obtener más información, véase la sección "Denuncias e informes internos" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



"No se tolerará ninguna medida disciplinaria en contra de ninguna persona que, de buena fe, realice una pregunta o presente una acusación en la que se alegue el incumplimiento del Código de Conducta Empresarial."

Mark Hounsell

Asesor general, director general del Departamento de Cumplimiento y secretario

A woman with short dark hair, wearing a grey sleeveless top, is pointing her right index finger towards a large computer monitor. A man with short grey hair and glasses, wearing a blue and white plaid shirt, is looking at the monitor with a focused expression. They are in an office environment with a window in the background showing a blurred sign with the word 'KIE'. A laptop is open in front of them on a desk, and various office supplies like a keyboard and headphones are visible.

Juego limpio

abemos que solo si actuamos de manera justa nos sentiremos realmente orgullosos de nuestros logros.

- Tenemos tolerancia cero frente al soborno y la corrupción.
- Valoramos la competencia leal.

Nos atenemos a todas las leyes contra la corrupción y los sobornos de cada lugar en que operamos. Eso no se puede negociar.

Si se ofrece o acepta cualquier tipo de soborno, se puede perder el trabajo, recibir una multa cuantiosa o ser sentenciados a prisión.



¿Puedo aceptar una invitación a un almuerzo o una cena de negocios de un proveedor?

Sobornos y otros pagos indebidos

Ya sea que involucre a un cliente, proveedor o cualquier otra persona, incluyendo a otro empleado de CAE, nunca se debe aceptar u ofrecer ningún tipo de pago irregular para conseguir o mantener una oportunidad de negocio ni para obtener un tratamiento favorable a cambio. Esto incluye los pagos directos o indirectos a familiares, funcionarios de gobierno, agentes, asesores, socios comerciales o empleados de otras compañías. Esto también incluye los pagos pequeños y extraoficiales que se hacen a cualquier persona para asegurar o agilizar la realización de una acción rutinaria o necesaria (también llamados pagos de “facilitación” o “engrasamiento”).

Incluso en los países en que los sobornos, pagos adicionales, regalos o comisiones son formas aceptadas de hacer negocios, nos rehusamos a formar parte de eso, motivo por el cual solo trabajamos con socios comerciales reconocidos por su integridad y denunciamos de inmediato cualquier indicio de soborno o corrupción comercial.



[Para consultar más información, véase la sección “Medidas contra la corrupción” del documento de Políticas y procedimientos corporativos. Nuestra Política contra la corrupción también está disponible al público en la página web de CAE.](#)





Nos pondremos en contacto con el equipo del Departamento de Cumplimiento en caso de no estar seguros de si un regalo o atención se puede tomar como soborno en determinado país.



He recibido un obsequio de un cliente y sé positivamente que no puedo aceptarlo. ¿Qué debo hacer?

Nos pondremos en contacto con el supervisor si consideramos que existe la posibilidad de que haya un conflicto de intereses.



Contratamos un nuevo empleado que hasta hace poco trabajaba en un competidor de CAE. ¿Le puedo solicitar información de nuestro competidor?

Cortesías de negocios

Cuando ofrecemos o recibimos cortesías de negocios, debemos siempre recurrir a la razón y tenemos sumo cuidado. Sólo debemos ofrecer o recibir regalos e invitaciones a comidas, eventos, viajes y alojamiento para establecer relaciones comerciales saludables en un clima de confianza, nunca para influir en las decisiones u obtener una ventaja injusta.

Nos aseguramos de que los gastos relacionados con esas cortesías sean razonables y claros. Si un regalo es extravagante, se puede interpretar fácilmente como un soborno. Nos aseguramos, además, de comprender las leyes y costumbres locales, que pueden ser incluso más estrictas que las de nuestro país de origen.



[Para consultar más información, véase la sección "Regalos, atenciones y cortesía de negocios" del documento de Políticas y procedimientos corporativos o consulte el sitio web de CAE.](#)

Conflictos de intereses

Un conflicto de intereses se puede presentar en cualquier momento. Los intereses propios y las relaciones personales pueden influir en las decisiones laborales que tomamos. Hay muchas situaciones que podrían generar un conflicto de intereses, por ejemplo:

- Ser propietario o tener un interés sustancial en una compañía que sea nuestro cliente, competencia, o proveedor.
- Hacer negocios con una firma que sea propiedad de, o controlada por, un empleado de CAE o de sus familiares.
- Relaciones familiares con personas empleadas por un proveedor o competidor de CAE.
- Aceptar cortesías de quienes buscan hacer negocios con CAE.
- Intereses externos a los negocios que interfieren con nuestras responsabilidades en CAE.
- Utilizar los recursos de CAE para beneficio personal.
- Tener una relación cercana y personal con un empleado subordinado.

También evitamos los conflictos de intereses en relación con el empleo o la adquisición de servicios de exempleados o empleados actuales del gobierno, incluido personal de las fuerzas militares. Solicite asesoramiento a la Oficina Global de Ética y Cumplimiento o al Departamento de Asuntos Legales.

Es de suma importancia evitar el surgimiento de un conflicto entre los intereses personales y los de CAE. Es por eso por lo que analizamos de inmediato los posibles conflictos de intereses junto con el supervisor y, en conjunto, llegamos a una solución que nos ayude a salir de esa situación.



Es ilegal fijar precios o repartirse los clientes, las ventas o los territorios con las empresas competidoras.



Me encontré con un antiguo colega en una exposición que trabaja en la compañía de uno de nuestros competidores. Me preguntó cómo marchaban los negocios. ¿Qué debo hacer?

Competencia desleal

Nos atenemos a todas las leyes que rigen la competencia en cada uno de los lugares en los que operamos. Eso quiere decir que evitamos todo acuerdo con las empresas competidoras que estén vinculados con los precios, las condiciones de venta, la manipulación de licitaciones y boicots. Tampoco tratamos con ellos información confidencial o patentada en relación con nuestros precios, ganancias, condiciones de venta, costos, capacidad de producción, estrategias o compras, así como en lo que respecta a bienes y servicios que se vayan a producir o vender.

Nos aseguramos de que las relaciones con los clientes, proveedores y competidores sean limpias, honestas y transparentes. Nunca forzamos ni intimidamos a nadie para que haga algo. Asimismo, respetamos la libertad de los clientes y proveedores para que puedan hacer negocios de la manera que crean más conveniente.

Hay que asegurarse de que se comprenden las leyes locales sobre competencia antes de realizar cualquier acción que pueda restringir u obstaculizar la competencia leal.

Fraude y engaño

No buscamos obtener ningún tipo de ventaja actuando de forma fraudulenta, engañando a la gente, haciendo afirmaciones falsas o permitiendo que lo haga cualquier persona que represente a CAE. Esto incluye el fraude o el robo y cualquier tipo de apropiación indebida de bienes o información.

Las siguientes acciones no solo violan la política, sino que también pueden ser ilegales:

- Cargar de forma indebida o falsificar registros de control de tiempo.
- Cargar de forma incorrecta una cuenta u objetivo de costo.
- Aprobar cargos impropios.
- Transferir costos a cuentas impropias.

Si se comercializa o pasa información interna a terceros, se puede perder el trabajo, recibir una multa cuantiosa o ser sentenciados a prisión.



Mis familiares y amigos suelen preguntarme por CAE y me piden que les aconseje si comprar acciones o no. En general, les respondo lo que sé acerca de nuestro negocio y les sugiero que compren acciones. ¿Estoy procediendo correctamente?

Compraventa de acciones con información privilegiada

Nunca utilizamos o desvelamos información interna para el beneficio personal o de la compañía. La transferencia de información interna, así como la comercialización o recomendación de la compra o venta de títulos pertenecientes a CAE u otra compañía a partir de esa información, es ilegal y va en contra de nuestras políticas.

Entre los ejemplos de información interna de importancia, se pueden mencionar las posibles adquisiciones o ventas, la información financiera interna, el desarrollo de productos importantes, la pérdida o ganancia de un contrato significativo y toda transacción financiera sustancial que esté vinculada con CAE, sus proveedores o sus clientes.

Esperamos a que la información se haga totalmente pública antes de compartirla. Se considera pública una vez que se ha diseminado ampliamente y de manera oficial y los inversores han tenido suficiente tiempo (por lo general, dos días hábiles) para examinarla.



[Para obtener más información, véase la sección "Compraventa de acciones con información privilegiada" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)

Donaciones de carácter político

Ninguna de nuestras compañías realiza donaciones a partidos, figuras o candidatos políticos, salvo que el Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones Globales lo haya autorizado y se cumpla con las leyes correspondientes. Como empleados, tenemos la libertad de participar de actividades y partidos políticos siempre que sea fuera del horario de trabajo y sin utilizar los recursos de la compañía para tal fin.



[Para obtener más información, véase la sección "Donaciones de caridad y patrocinio" y "Cabildo y contribuciones políticas" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)





Respeto mutuo

Sabemos que también es importante la dignidad y el empoderamiento de cada uno de nosotros.

- Nous avons un degré zéro de tolérance pour
Tenemos cero tolerancia a la discriminación.
- Tenemos cero tolerancia a la discriminación.
- Respetamos los derechos humanos.

Las propias creencias, suposiciones, palabras y acciones afectan a los colegas y, en última instancia, forjan nuestra cultura. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de hacer de CAE un lugar digno y sin acosos en el que todos puedan trabajar. Con ese objetivo en mente, nos tratamos siempre con respeto y nos oponemos fervientemente a toda forma de discriminación o acoso.

Oportunidades equitativas

En CAE, queremos ser un empleador de preferencia. A través de nuestras políticas y prácticas de empleo, buscamos contratar, capacitar, recompensar y retener a los empleados de acuerdo con su mérito, capacidad y desempeño. No se tolera la discriminación, intimidación o acoso por ningún rasgo personal (como raza, religión, color, etnia, origen nacional, discapacidad, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género o estado civil), así como tampoco la extorsión y el hostigamiento políticos.

Acoso

El empoderamiento es uno de nuestros valores fundamentales. Toda forma de violencia o acoso ya sea física, sexual o psicológica, tiene el objetivo de incapacitar a las personas y en CAE no se tolera ese comportamiento. Nos hemos comprometido a asegurar que los empleados, asesores, proveedores y clientes se sientan valorados, respetados y protegidos.

Acoso sexual

Todas las acusaciones vinculadas a acosos sexuales se tratan con seriedad, sensibilidad y confidencialidad. Si considera que sufre de acoso sexual en el trabajo, el Departamento de Recursos Humanos puede indicarle los pasos que seguir.

De ser necesario, se contactará a la Oficina Global de Ética y Cumplimiento o al Departamento de Asuntos Legales y a abogados externos para que contribuyan con la investigación de acusaciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos, entre ellas toda forma de acoso. Si las acusaciones resultan fundadas, los individuos partícipes recibirán medidas disciplinarias, que pueden incluso conllevar el despido.

Derechos humanos

Llevamos a cabo nuestra actividad de manera que se respeten los derechos humanos en todas las jurisdicciones en las que operamos, tratando a nuestros empleados y a las personas que trabajan para nuestros proveedores con dignidad y promoviendo prácticas de empleo justas. Esto incluye: :

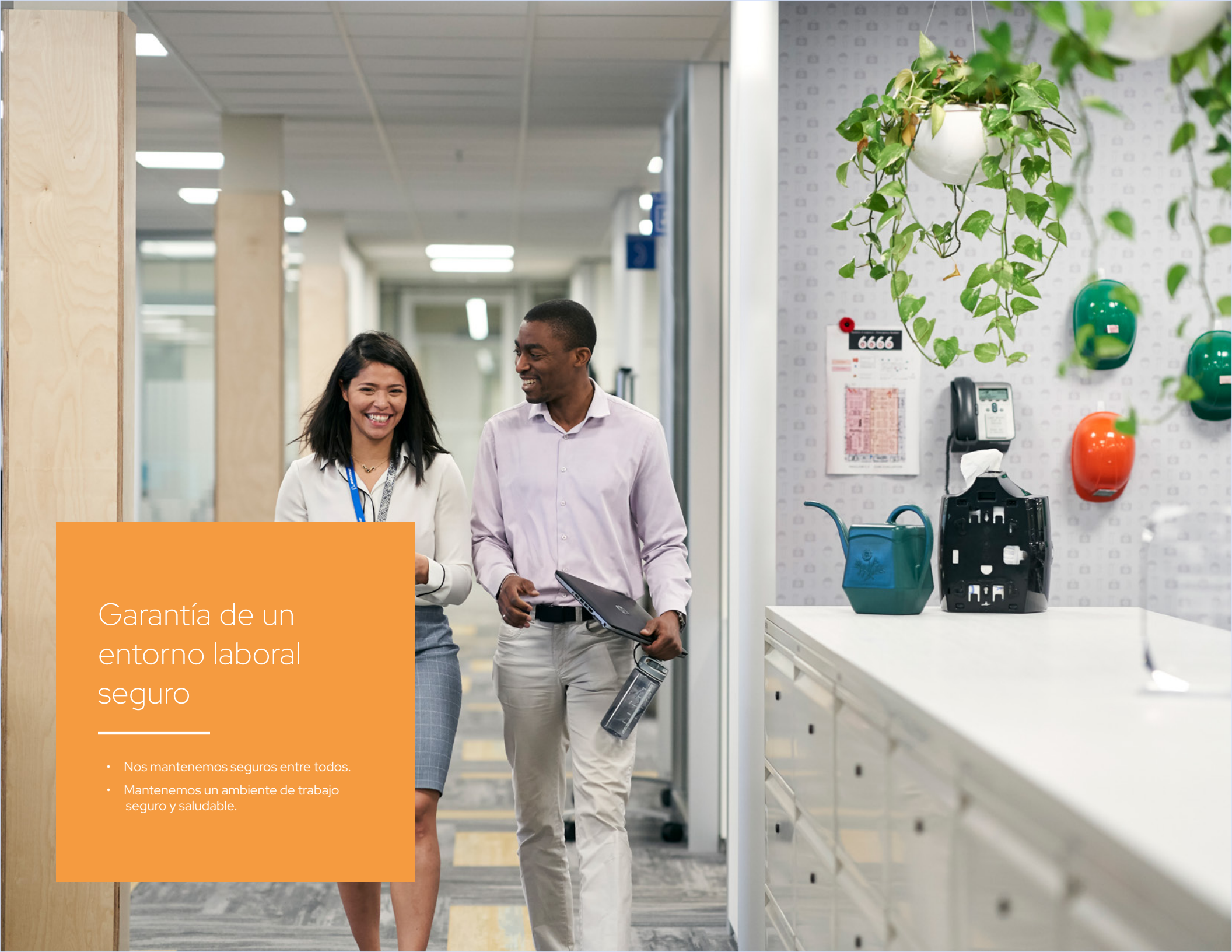
- Proporcionar salarios justos y competitivos.
- Prohibir el uso de trabajo infantil, trabajo forzado, trabajo obligado o trabajo no abonado.
- No participar en la trata de personas con ningún propósito.
- Fomentar un entorno de trabajo diverso e inclusivo.
- Respetar el derecho de los empleados a ejercer su derecho de libre asociación.

 [Para obtener más información, véanse las secciones "Derechos humanos" y "Acoso" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)

¿Sabían que...?

En CAE, "acoso sexual" se define como toda forma de contacto físico, acotaciones, insultos, bromas y comentarios de índole sexual; pedidos no solicitados de favores sexuales, o toda intimidación, reprimenda, trato imparcial, rechazo de ascenso o despido ocasionados por negarse a otorgar esos favores.





Garantía de un entorno laboral seguro

- Nos mantenemos seguros entre todos.
- Mantenemos un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Para dar lo mejor de sí, necesitamos sentirnos seguros. En CAE, una de nuestras principales prioridades es garantizar la seguridad de todos los que pongan un pie en alguna de nuestras instalaciones.

No se debe trabajar bajo la influencia del alcohol o las drogas ni traer esas sustancias al lugar de trabajo ni a las instalaciones de los clientes. Lo mismo se aplica a las armas de fuego. Además, si son fumadores o usan vaporizadores y las leyes municipales prohíben fumar en ambientes públicos y laborales, se debe fumar al aire libre y durante los descansos.

Salud y seguridad ocupacional

Para mantener el éxito, es imprescindible ser excelentes en materia de salud y seguridad. En CAE, se implementan las mejores prácticas de seguridad y salud de la industria y se cumple con todas las normas al respecto. También estamos comprometidos a mejorar de manera continua.

Como empleados de CAE:

- Comprendemos y respetamos todas las políticas, procedimientos y prácticas de salud y seguridad, incluido el uso de equipo de protección personal según sea necesario.
- Nos hacemos cargo de nuestra propia seguridad y de la de nuestros compañeros de trabajo.
- Participamos de manera activa en todas las actividades de capacitación en materia de salud y seguridad.
- Identificamos los riesgos laborales, damos aviso de ellos y tomamos las medidas necesarias para eliminarlos.



[Para obtener más información, véase la sección “Medio ambiente, salud y seguridad globales” del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



A photograph of two women in professional attire sitting at a desk and looking at a laptop. The woman on the left has long brown hair and is wearing a black blazer and a necklace with a blue pendant. The woman on the right has short red hair and is wearing a black blazer over a white patterned top. They are both smiling and appear to be in a collaborative work environment. The background is a purple wall with a white grid pattern.

Comunicación con
las partes externas
interesadas



Dado que la reputación de una compañía se puede manchar tan fácilmente, se la debe proteger con cuidado. Por esa razón, se debe contar con la autorización del Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones Globales para hacer declaraciones públicas o hablar ante los medios en nombre de CAE, salvo que sea parte de nuestro trabajo. En caso de hacer comentarios que no se correspondan con la posición de CAE, se debe explicar que se trata de una opinión personal.



[Para obtener más información, véanse las secciones "Divulgación" y "Redes sociales y comunicaciones de los empleados" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



Protección ambiental

Respetamos el compromiso asumido por CAE de proteger el medio ambiente de manera activa.



Nuestras políticas y procedimientos globales reflejan un fuerte compromiso para ir más allá de lo que las leyes ambientales requieren. Cumplimos con todas las normas ambientales y tratamos activamente de minimizar los desechos, las emisiones y los materiales peligrosos. Contribuimos a identificar e implantar prácticas para prevenir la contaminación a fin de salvaguardar las comunidades en las que operamos, así como nuestra propia salud y seguridad.



[Para obtener más información, véase la sección "Medio ambiente, salud y seguridad globales" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



Protección en las alturas

Trabajamos de manera conjunta para garantizar la seguridad de los pilotos, la tripulación, los pasajeros y el espacio aéreo a nivel mundial.



En CAE, nos esforzamos por alcanzar los más altos niveles de seguridad para todas las partes involucradas trabajando de manera conjunta para asegurarnos de que cumplimos tanto con los estándares y normativas globales como con los requisitos de seguridad de los clientes. Evaluamos constantemente el nivel de seguridad de las actividades. También respaldamos de manera activa nuestra iniciativa de cultura justa, que alienta a todas las partes interesadas a informar sobre problemas de seguridad de manera abierta, honesta y temprana.

A través de los procesos de identificación de peligros, evaluación de riesgos, notificación de cuestiones de seguridad e investigación de incidentes, ayudamos a identificar y eliminar peligros, compartir información vinculada con aspectos de seguridad ampliamente y en tiempo debido y mejorar de manera continua nuestras políticas, los procedimientos y el sistema de administración de seguridad.

A photograph of a business meeting. A woman with long brown hair, wearing a light pink blouse, is smiling and looking towards a man in a grey suit and blue tie. They are seated at a wooden table with a bowl of snacks, papers, and a conference phone. Other people are partially visible in the foreground, out of focus.

Colaboración con los gobiernos

Colaboramos de manera honesta y transparente con los gobiernos de todo el mundo.

Contratos gubernamentales

La responsabilité civile ou pénale de CAE, ou la nôtre, peut être engagée en cas de proposition, de devis ou de document délibérément faux, incomplet ou trompeur transmis à un client gouvernemental. C'est pourquoi, en tant que fournisseur ou sous-traitant, il est important de respecter l'ensemble des règles et des exigences liés aux contrats gouvernementaux et à l'approvisionnement.

Indagaciones gubernamentales

En algunas ocasiones, los funcionarios de gobierno hacen solicitudes que escapan a las prácticas y procedimientos estándares. Cuando requieran una entrevista, soliciten información o acceso a un archivo o hagan preguntas inusuales, se debe contactar al supervisor, quien a su vez consultará con el Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones Globales, el Departamento de Asuntos Legales o la Oficina Global de Ética y Cumplimiento.

Información gubernamental confidencial

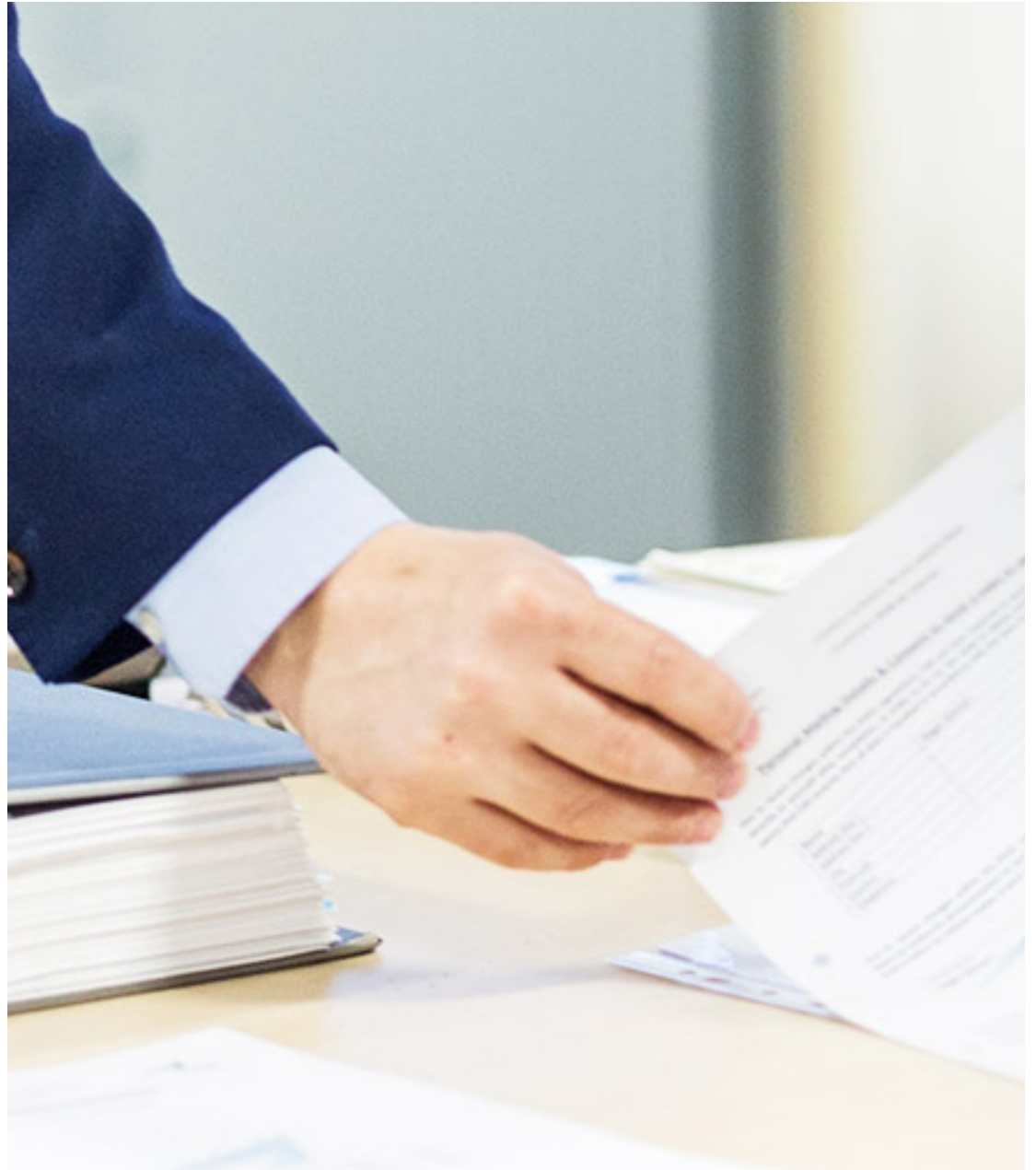
Si se cuenta con autorización de seguridad para acceder a información confidencial, hay que asegurarse de que se cumplen todas las normas y procedimientos correspondientes en el momento de manejar esa información. Nunca se debe acceder, aceptar o conservar ningún tipo de información confidencial, salvo que se cuente con la autorización debida o sea necesaria para realizar el trabajo. Los agentes de seguridad saben qué documentos son o deberían ser restringidos o confidenciales.

Lobbying

Todas las comunicaciones y relaciones comerciales con funcionarios del gobierno deben cumplir con el código, la Política contra la corrupción, la Política de regalos, atenciones y cortesía de negocios y todos los requisitos de las leyes, reglamentaciones y políticas aplicables.



¿Quiénes están comprendidos dentro de la definición de funcionarios de gobierno?





Protección de la propiedad intelectual

Le damos a la propiedad intelectual
la importancia que se merece.



Al igual que muchos de nuestros clientes y proveedores, invertimos mucho para desarrollar propiedad intelectual (PI), lo que incluye, entre otros, patentes, diseños, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales y conocimientos técnicos, estén estos registrados o no.

La PI de una compañía constituye un recurso extremadamente valioso y una ventaja competitiva de importancia. El manejo negligente de esa propiedad puede ocasionar daños irreparables a la competitividad de la empresa y a las relaciones con las partes interesadas, así como a la confianza que depositan en la compañía.

Al incorporarnos a CAE, se firman acuerdos en donde se especifica que todo lo que se crea en el marco de nuestro trabajo o en relación con las operaciones de la compañía le pertenece a CAE.

Protegemos de manera diligente la PI de CAE por medio del cumplimiento de las políticas y pautas de la compañía relativas a la PI, incluidas aquellas vinculadas con la creación de marcas y el software de código abierto, entre otras.

Compartimos la información relacionada con la PI de CAE tan solo con colegas que lo requieran para llevar a cabo su trabajo o en los casos en que se cuente con los acuerdos adecuados. Respetamos la propiedad intelectual de terceras personas respetando los términos de los acuerdos que tenemos firmados. También aceptamos no apropiarnos de documentación secreta de terceras personas.

Las infracciones de las políticas y pautas relacionadas con la PI de CAE se denuncian de la misma manera que las violaciones del código. También se debe informar de inmediato al Departamento de Asuntos Legales acerca de todo uso no autorizado de la PI de CAE por parte de terceros.



[Para obtener más información, véase la Política de propiedad intelectual.](#)

A man with short dark hair and a goatee, wearing a dark blue polo shirt with red and white stripes on the collar and sleeves, is sitting in a black office chair at a white desk. He is looking towards the camera with a slight smile. His right hand is on a computer mouse. In the background, there are several computer workstations with multiple monitors. One monitor shows a software interface with various fields and buttons. The office has a modern, clean look with recessed ceiling lights and large windows in the distance.

Respeto de la confidencialidad y la privacidad

Respetamos y protegemos el
derecho a privacidad de todos.

Si bien nuestros sistemas de correo electrónico y mensajes de voz son seguros, somos conscientes de que en algunos países los sistemas telefónicos y de datos o correos electrónicos se monitorizan de manera habitual en busca de información comercial confidencial.

Protegemos la información confidencial.

La protección de la información confidencial es extremadamente importante en CAE, independientemente de si es personal o corporativa. No usamos, reproducimos ni transmitimos información confidencial a otros sin el derecho explícito para hacerlo. Se debe mantener esa confidencialidad incluso después de dejar de trabajar para CAE.

La información confidencial comprende la propiedad intelectual y la información personal de cualquier tipo en conexión con CAE, sus empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, socios comerciales y competidores, así como en relación con las posibles adquisiciones o ventas, que estén en nuestra posesión o hayamos recibido de esas terceras partes.

El acceso a esos datos se controla con sumo cuidado cuando se trabaja en la oficina o en otro lugar, incluso cuando trabajamos desde nuestra oficina en casa. No se trata en lugares públicos ni con ninguna otra persona que no sean los compañeros que necesitan esa información para llevar a cabo su trabajo en conformidad con nuestros acuerdos. Esto significa que no compartimos información confidencial con los miembros de la familia, nuestros seres queridos o amigos. Cuando transmitimos información confidencial a terceros, solo lo hacemos por medios seguros y si así lo autorizan las políticas de CAE. Para sacar esa información confidencial de terceros de las instalaciones de CAE, primero se obtiene el permiso de los propietarios, y para deshacerse de ella se siguen los requisitos de CAE.

Además, se devuelve toda información de inmediato de acuerdo con los acuerdos establecidos o cuando se deja de trabajar en CAE por cualquier motivo.

Si se utiliza o comparte la información personal de un empleado de manera inadecuada, CAE puede recibir sanciones o multas y los empleados, medidas disciplinarias, incluido el despido.

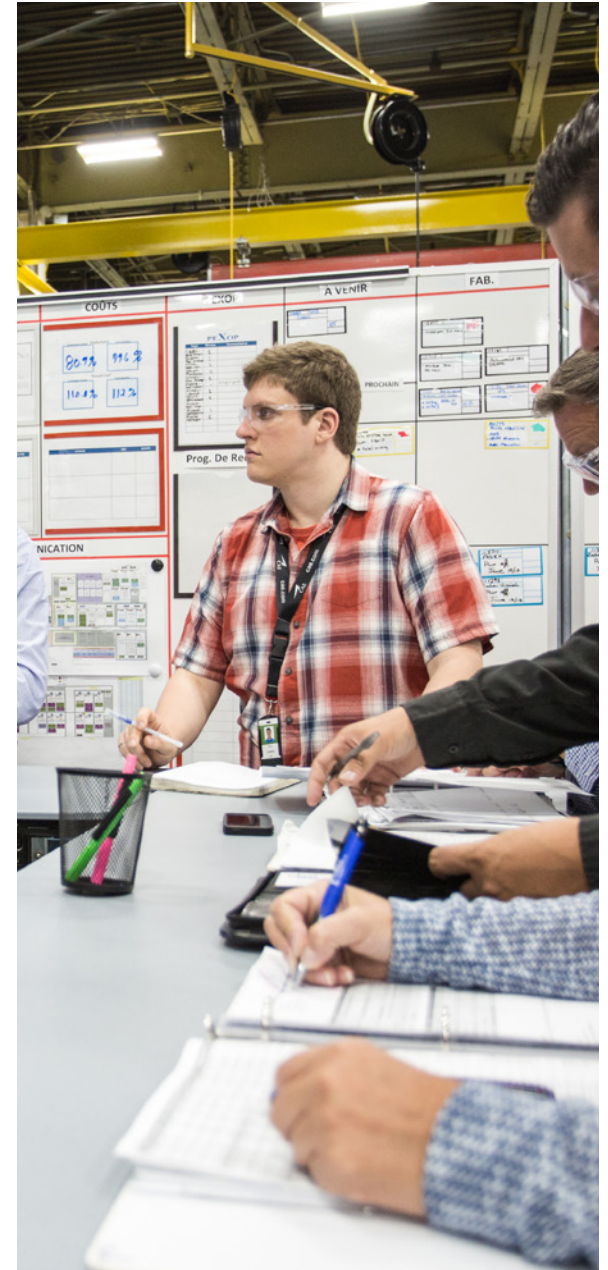
Respetamos la privacidad.

Asimismo, tan solo se emplean métodos éticos y legales para la recopilación de datos personales sobre los empleados, clientes, proveedores, socios y competidores. Procesamos la información personal solo para fines específicos y legítimos y lo hacemos de manera transparente. Además, solo procesamos la cantidad de información personal que sea necesaria para cumplir el propósito para el que se recopiló originalmente, y la mantenemos de manera segura y confidencial en cumplimiento de las políticas de CAE. Conservamos la información personal solo durante el tiempo que la necesitemos con fines legítimos y luego la eliminamos, según lo exige la ley.

Cuando se comparte esa información con otros empleados o con terceros sin autorización, se corre el riesgo de recibir medidas disciplinarias, que incluso pueden conllevar el despido.



[Para obtener más información, véase la sección "Privacidad global" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



A photograph showing two individuals, a woman on the left and a man on the right, focused on working with a medical training mannequin. The man is holding a disassembled part of the mannequin, possibly a torso or head component, while the woman looks on. They are in a clinical or laboratory environment with various pieces of equipment visible in the background.

Uso responsable de la propiedad de CAE

La propiedad de CAE
también es importante.



Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de proteger los activos de CAE que estén bajo nuestro control de daños, pérdidas, usos indebidos o robos, tanto dentro de las instalaciones de CAE como fuera de ellas. Esos activos comprenden el dinero, la propiedad intelectual y física, las tecnologías y toda la información y los datos relacionados con las actividades comerciales y los clientes. Con la autorización del supervisor, se puede trasladar los activos de CAE fuera de las instalaciones por motivos laborales, y se siguen todos los procedimientos y políticas de seguridad para garantizar su protección.

Sistemas informáticos

A la hora de utilizar los sistemas informáticos de CAE:

- A la hora de utilizar los sistemas informáticos de CAE:
- Solo se deben utilizar programas informáticos y software autorizados.
- Se deben respetar todos los requisitos de registro, confidencialidad y licencia de terceros y suministradores.
- Se debe cumplir con todos los requisitos en lo concerniente a la protección contra virus y a las copias informáticas de respaldo.
- Se deben resguardar todos los identificadores de acceso.
- Se debe informar todo fallo en la protección de seguridad o los sistemas.
- Se debe mantener la confidencialidad del sistema de CAE y los procesos y procedimientos de protección de seguridad.

También se conservan todos los documentos, la información y los contratos en el servidor de CAE para así evitar su pérdida y facilitarles el acceso a los colegas autorizados.

También nos aseguramos de utilizar, almacenar y proteger la información confidencial (incluida la información personal, los datos personales, la información de control de exportaciones, la información de propiedad de CAE y la información de propiedad de terceros) de acuerdo con los requisitos aplicables y las políticas y directrices de CAE..

Internet, Intranet y correos electrónicos

Ya sea que trabajemos en las instalaciones de CAE o fuera de ellas, por ejemplo, cuando trabajamos desde casa, Internet, la Intranet y los correos electrónicos se utilizan principalmente con fines de trabajo. Puede que en ocasiones se utilice Internet para búsquedas de otro tipo o para navegar siempre que sea fuera del horario de trabajo y no afecte la productividad ni la reputación de CAE. Nunca se debe utilizar el correo electrónico de CAE para crear cuentas personales en redes sociales ni con otros fines personales que contravengan las políticas de CAE. Además, se debe cumplir con todas las leyes vigentes y políticas de CAE en lo que respecta a propiedad intelectual, privacidad, derechos humanos, difamación, pornografía y competencia desleal.

Siempre debemos usar la tecnología de la información de CAE de manera responsable. Se acepta que CAE tiene el derecho de acceder a todos los archivos electrónicos o registros que se encuentren en sus sistemas y servidores, así como de controlarlos, revisarlos, interceptarlos, modificarlos, eliminarlos o compartirlos.

También se acepta que tanto los ordenadores y teléfonos móviles de CAE, tableta y otros dispositivos personales de uso autorizado se pueden someter a auditorías por parte de CAE o terceros a fin de garantizar la protección de la información confidencial o como parte de un proceso de litigio o una orden judicial.



[Para obtener más información, véanse las secciones "Tecnología de la información" y "Redes sociales para los empleados de CAE" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



¿Cuáles serían algunos ejemplos de uso de las redes sociales que contradicen nuestras políticas?

Uso responsable de la Inteligencia Artificial y el análisis de datos

Como empresa de alta tecnología, CAE hace uso de tecnologías digitales para procesar grandes cantidades de datos utilizando Inteligencia Artificial y aprendizaje automático con fines analíticos. Si bien las tecnologías y los servicios digitales estimulan la innovación y generan nuevas oportunidades para CAE, también presentan nuevos riesgos para los datos. Por eso necesitamos adherirnos a altos estándares éticos al desarrollar, adquirir, desplegar o hacer uso de sistemas de Inteligencia Artificial u otras nuevas tecnologías digitales para el propósito de análisis.

Como disciplina en rápida evolución, puede haber riesgos que deben considerarse y abordarse en el diseño y la aplicación de futuras iniciativas relacionadas con los grandes datos, los sistemas de inteligencia artificial y el aprendizaje automático. Solicite más asesoramiento a la Oficina Global de Ética y Cumplimiento.



[Para obtener más información, véase la sección "Principios éticos de CAE sobre el uso de datos".](#)





Porque sí es importante, nos aseguramos de que nuestras decisiones y acciones sean intachables.



En caso de haber problemas relacionados con el control de las exportaciones, se debe consultar la Política de cumplimiento para exportaciones internacionales o las políticas nacionales correspondientes, o bien contactarse con nuestro agente de seguridad.

Cumplimiento de los controles de importación y exportación y de las sanciones económicas

Es nuestra responsabilidad conocer las leyes y costumbres de las regiones en que operamos. Esto incluye las leyes, reglamentaciones y directivas aplicables, incluidas las sanciones económicas y los embargos, que rigen la exportación y la transferencia de piezas, componentes y datos y servicios técnicos.

Dado que las transacciones internacionales pueden ser complejas, el grupo de control de exportaciones está a disposición nuestra para ayudarnos a resolver estas cuestiones. Es posible que, para ciertas transacciones, incluidas aquellas relacionadas con equipos de defensa, servicios y datos técnicos, se necesite de la aprobación del gobierno extranjero o de Canadá. Nuestros expertos en exportaciones pueden ayudar a determinar si se requiere de esa aprobación para una determinada transacción.

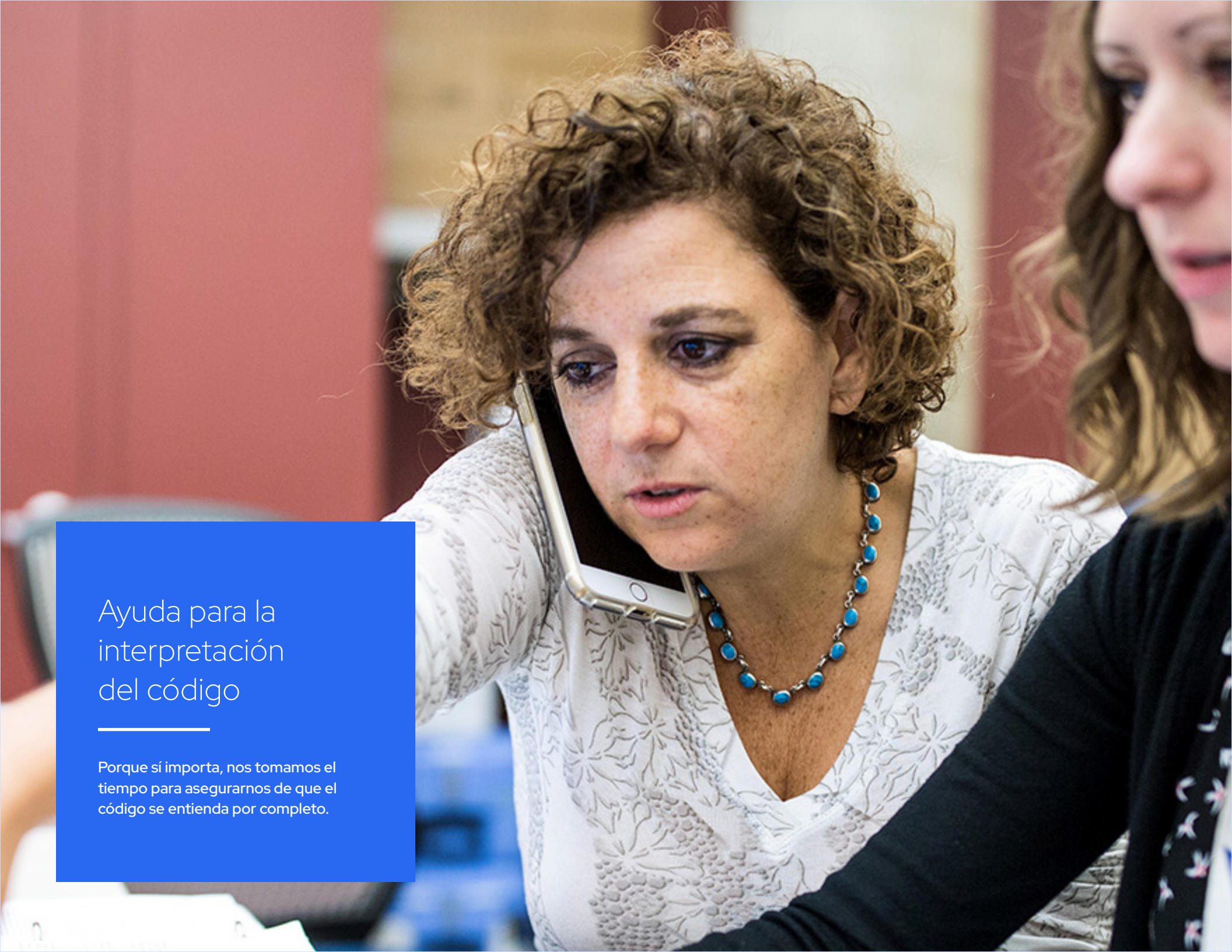
Mantener los contratos y registros en orden

También registramos con prontitud y precisión todas las transacciones comerciales en nuestros libros y registros comerciales. También nos aseguramos de que todos los contratos que involucren a CAE se dejen asentados por escrito y que todas las partes los pongan en ejecución. El Departamento de Asuntos Legales es el único que puede autorizar las cartas complementarias o de conformidad que no formen parte del contrato.

La presencia de cargos inadecuados en los contratos con clientes o gobiernos pueden llevar a acciones en lo civil o criminal tanto para CAE como para todos los empleados involucrados. Lo mismo es válido para los estados financieros. Es responsabilidad de los empleados elaborar esos estados de forma tal que toda la información sea precisa y no genere confusiones.



[Para obtener más información, véase la sección "Contratos y compromisos", "Medidas contra la corrupción" y "Regalos, atenciones y cortesías de negocios" del documento de Políticas y procedimientos corporativos.](#)



Ayuda para la interpretación del código

Porque sí importa, nos tomamos el tiempo para asegurarnos de que el código se entienda por completo.

Si alguna sección del código no queda clara, se debe contactar con alguien que pueda ayudarnos a comprenderlo e interpretarlo. A continuación, se presenta una lista con las principales personas que pueden echarnos una mano:



Conflictos de intereses

- Supervisor
- Oficina Global de Ética y Cumplimiento
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Asuntos Legales



Problemas con los empleados

- Departamento de Recursos Humanos
- Oficina Global de Ética y Cumplimiento



Compraventa de acciones con información privilegiada

- Asesor General



¿Qué debo hacer si mi gerente me pide que realice una tarea que creo puede constituir un incumplimiento de nuestro Código o de una ley?



Asuntos legales

- Departamento de Asuntos Legales



Indagaciones de los medios

- Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones Globales



Posible violación del código

- Supervisor
- Departamento de Recursos Humanos
- Oficina Global de Ética y Cumplimiento

CAE